

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMUNICADO

EL JEFE DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN IGNACIO COMUNICA LO SIGUIENTE:

A LOS DIRECTORES DESIGNADOS Y ENCARGADOS, QUE DEBERÁN PRESENTAR EL INFORME DE ASISTENCIA DE MANERA OBLIGATORIA Y BAJO RESPONSABILIDAD, SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 326-2017-MINEDU, MEDIANTE LOS ANEXOS N° 03 Y 04; ASIMISMO CONTINUARÁN HACIENDO LLEGAR EL INFORME SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA MODIFICADO:

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN
ABRIL	14 de ABRIL 2018
MAYO	19 de MAYO 2018
JUNIO	16 de JUNIO 2018
JULIO	14 de JULIO 2018
AGOSTO	18 de AGOSTO 2018
SETIEMBRE	15 de SETIEMBRE 2018
OCTUBRE	20 de OCTUBRE 2018
NOVIEMBRE	17 de NOVIEMBRE 2018
DICIEMBRE	15 de DICIEMBRE 2018



UGEL SAN IGNACIO

DR. NÉSTOR RICARDO GUERRERO GARCÍA
JEFE DE PERSONAL

San Ignacio, Abril del 2018

Nota:

No se recepcionará Informes de Asistencia fuera del presente cronograma. Así mismo, el Informe de asistencia podrá ser remitido alternativamente a la plataforma virtual de la Sede UGEL San Ignacio. Cualquier consulta Llamar al Teléfono 076-609444.